



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

—
AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTABACO

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2025

RESUMEN EJECUTIVO	1
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4
MARCO FILOSÓFICO	
INSTITUCIONAL	4
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	5
BASE LEGAL	8
RESULTADOS MISIONALES	10
DIRECCIÓN AGRÍCOLA	10
RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	25
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	25
DESEMPEÑO DE GESTIÓN HUMANA	26
DESEMPEÑO DE JURÍDICO	32
DIRECCIÓN COMERCIAL	36
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES	43
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	46
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	50
DIRECCIÓN INDUSTRIAL	53
SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	56
PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	58
ANEXOS	62
ANEXO 1. MATRIZ LOGROS RELEVANTES – DATOS	63
ANEXO 2. MATRIZ DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	64
ANEXO 3. RESUMEN DEL PLAN DE COMPRA	65
ANEXO 4. MATRIZ DE PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN DE PROCESO	68

RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institutional 2025

El Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO) es el organismo estatal responsable de la regulación, ordenamiento y desarrollo del sector tabacalero nacional, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley núm. 34-18, promulgada el 20 de agosto de 2018. En el marco de sus competencias legales, la institución tiene como propósito fundamental diseñar y ejecutar políticas públicas orientadas a regular, eficientizar y promover el desarrollo integral de la producción tabacalera en la República Dominicana.

Dentro de sus atribuciones esenciales se encuentran el fortalecimiento de la productividad, la competitividad y la sostenibilidad ambiental y financiera del sector, garantizando su crecimiento responsable y su contribución al desarrollo económico y social del país.

En ese orden, el presente documento expone de manera sistemática las principales actividades, programas y logros alcanzados por el INTABACO durante la cosecha 2024–2025, evidenciando el compromiso institucional con el fortalecimiento y la consolidación del sector tabacalero nacional.

Para esta cosecha se programó la siembra de 135,329 tareas de tabaco, de las que se lograron sembrar 150,065 tareas, representando un incremento de un 111% de lo programado, con la participación de 3,552 productores de las diferentes zonas tabacaleras del país.



Las variedades sembradas fueron: criollo unas 15,319 tareas, criollo para andullo 7,811 tareas, las del tipo havanensis 97,069 tareas, tabaco de olor 24,396 tareas, tabaco para capa 5,335 tareas. Dentro las actividades de asistencia técnica y transferencia tecnológica realizadas durante todo el año 2024 -2025, se destaca la realización de 15,091 visitas técnicas a fincas; 198 charlas técnicas a productores; 796 reuniones y 354 demostraciones de métodos y resultados.

Estas actividades que se combinan con los programas del INTABACO para que los productores mejoren la calidad del tabaco, reduzcan el costo de producción y obtengan rentabilidad en la cosecha.

El Programa de Preparación de Suelos, ha logrado preparar 33,734 de las 50,000 que se había planificado para este año; lo que representa un aumento 67% con relación al total programado; este es uno de los principales servicios de asistencia que la institución brinda a los productores. Con respecto al programa de distribución de insumos como medio de apoyar la zafra, fueron distribuidos o entregados a los cosecheros, los siguientes: 906 quintales de fertilizantes; 10,732 kg de fungicidas y 15,600 litros de insecticidas, 1,252 litros de adherentes reguladores de pH.

Se distribuyeron, además, 8,200,459 plántulas de tabaco, producidas en bandejas bajo ambiente controlado, además se han distribuidos 19,873 varas y 10,885 fajillas para las reparaciones y construcciones de casas de curado, con esta Implementación logramos mejorar la calidad del tabaco postcosecha. Como cada año , las investigaciones tabacaleras realizadas abarcaron las disciplinas de fitomejoramiento, protección vegetal y prácticas culturales.



En ese orden, continuamos trabajando en fortalecer la distribución y mejora de la nueva variedad de tabaco Hibrido adroestéril INTABACO HT-26 y su parental T-27, así como otros materiales con tolerancia a enfermedades y con otras características propias, para ser usadas a nivel comercial en la industria nacional del cigarro.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institutional 2025

Marco Filosófico Institucional

El Marco Filosófico Institucional del Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO) define los fundamentos que orientan su gestión y consolidan su rol como ente rector del desarrollo del sector tabacalero nacional. Este marco establece la visión estratégica, la misión institucional y los valores que guían la planificación, la toma de decisiones y la ejecución de las políticas públicas bajo su competencia.

En cumplimiento de su mandato legal, el INTABACO dirige sus acciones a la regulación, promoción y fortalecimiento del sector tabacalero, impulsando la sostenibilidad productiva, la competitividad, la calidad y la innovación, en coherencia con las prioridades nacionales de desarrollo y las exigencias del entorno internacional. La institución reconoce al productor como eje fundamental de la cadena de valor, promoviendo prácticas responsables, eficientes e inclusivas.

La misión institucional expresa el compromiso del INTABACO con el desarrollo ordenado y sostenible del sector, mediante la implementación coordinada de políticas, programas y servicios de asistencia técnica, investigación y acompañamiento productivo, orientados a generar bienestar económico y social, así como a preservar la identidad y el prestigio del tabaco dominicano.



Los valores institucionales constituyen el soporte ético de la gestión pública del INTABACO y orientan el desempeño organizacional hacia la excelencia, la transparencia, la gobernanza participativa, la innovación y el compromiso permanente con el desarrollo del sector y del país.

Misión, Visión y Valores

- **Misión:** Promover y regular el desarrollo sostenible del sector tabacalero dominicano, generando bienestar y compromiso para todos sus actores mediante la definición e implementación coordinada de políticas públicas, asistencia técnica, investigación e iniciativas innovadoras de producción, excelencia y calidad.
- **Visión:** Ente regulador y promotor del sector tabacalero dominicano, enfocado en el fortalecimiento de los productores, el cumplimiento de altos estándares de calidad, la innovación, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y el posicionamiento del tabaco dominicano como producto de excelencia a nivel mundial.
- **Valores:**
 - **Excelencia:** Promoción de estándares de alta calidad en toda la cadena de valor.
 - **Innovación:** Promoción de la investigación, el uso de nuevas tecnologías y mejores prácticas agrícolas.



- Sostenibilidad: Implementación de prácticas responsables con el medio ambiente y la sociedad.
- Inclusión: Impulso de la participación de pequeños productores, mujeres, jóvenes y discapacitados.
- Identidad: Preservación y promoción del legado histórico y cultural del tabaco dominicano.
- Transparencia: Ética, claridad y rendición de cuentas ante los actores del sector y la ciudadanía en general.
- Compromiso: Vocación de servicio proactiva y cercana al productor.
- Competitividad: Consolidación del liderazgo mundial y de la calidad del tabaco dominicano.
- Gobernanza: Promoción de la co-gestión del desarrollo sostenible del sector y articulación de los actores que lo conforman.

Planificación Estratégica Institucional

Objetivo General: Promover una producción tabacalera eficiente, resiliente, de alta calidad y sostenida en tecnologías accesibles, respetuosas del medioambiente y adaptadas a las condiciones de cambio climático en el país.

Ejes Estratégicos

- EE1. Desarrollo productivo, innovación y sostenibilidad ambiental.
- EE2. Competitividad, calidad y consolidación del tabaco dominicano en mercados locales e internacionales.



- EE3. Fortalecimiento del tejido productivo local
- EE4. Investigación aplicada, estadísticas y formación técnica especializada.
- EE5. Gobernanza sectorial, marco normativo y coordinación institucional.
- EE6. Fortalecimiento institucional del INTABACO.

Objetivos específicos:

- Determinar el nivel de avance en el cumplimiento de los objetivos y los resultados esperados del Plan Estratégico vigente y en período de conclusión, a partir de la socialización de criterios de evaluación y elementos de análisis consensuados con los directivos de la entidad.
- Acompañar a INTABACO en su proceso de formulación del plan estratégico institucional a partir del análisis situacional actual del sector que representa y de la evaluación de su plan estratégico vigente.

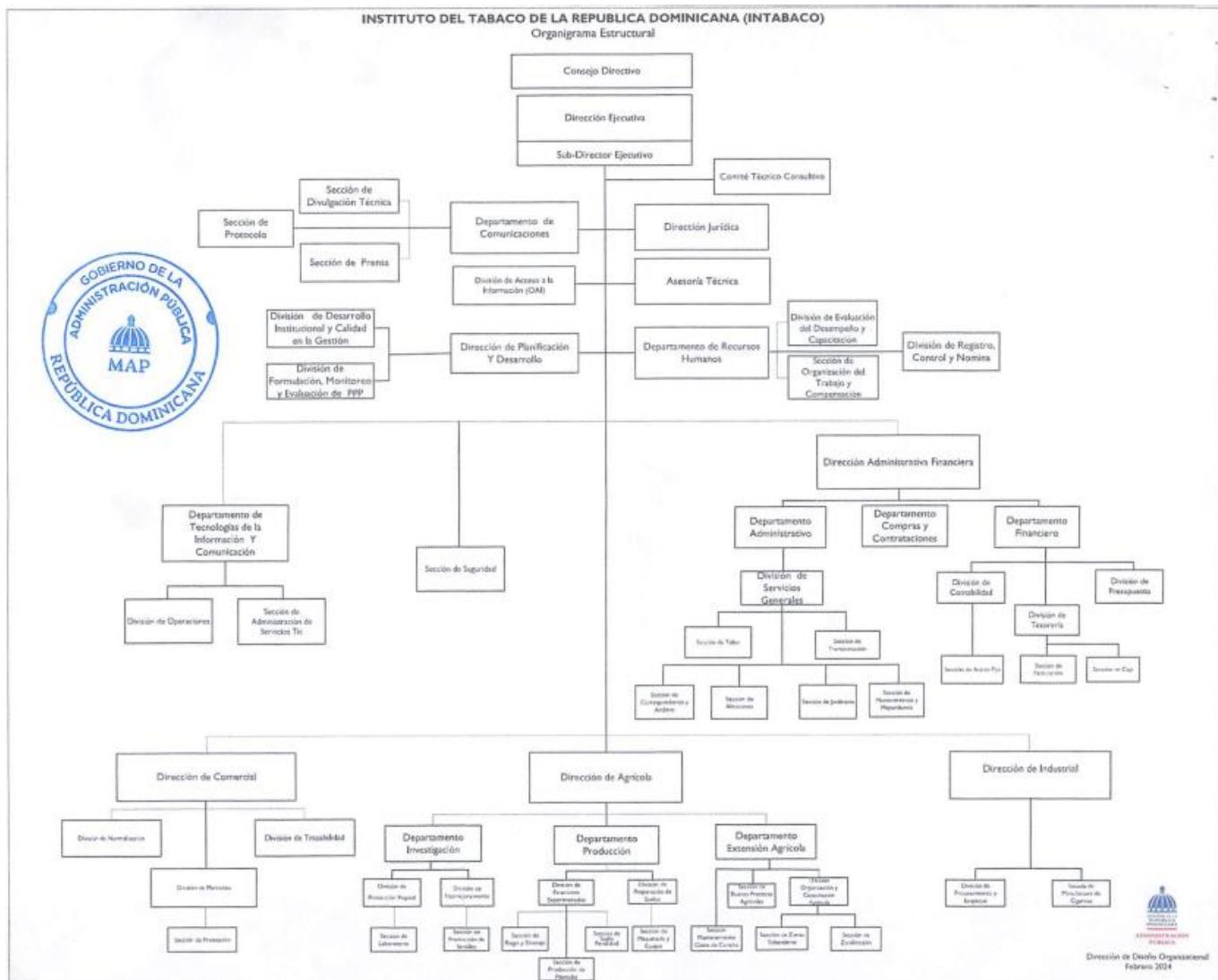


Base Legal

Mediante la Ley No. 5961 se crea el 15 de junio de 1962, el Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO) como entidad autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, concebido para normar las acciones del sector tabacalero del país. Desde sus inicios, varios instrumentos legales han modificado su estructura jurídica, como se resume a continuación: Ley No. 5992 de fecha 25 de julio 1962, que concede Franquicia Postal y Telegráfica al Instituto del Tabaco de la República Dominicana. Ley No. 5998 de fecha 02 de agosto del 1962, establece su sede en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, capital de la provincia de Santiago. La Ley No. 6026 del 10 de septiembre 1962, dispone que el INTABACO funcione como dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura. Ley No. 6162 de fecha 14 de enero del 1963, le establece la exención de impuestos fiscales y aduaneros a la importación de equipos agrícolas.

La Ley No. 179/64 dispone que los fondos de INTABACO pasen a la Secretaría de Agricultura para el fondo de fomento y cultivo del tabaco. Ley No. 165-01 de fecha 18 de octubre del 2001, otorga personalidad jurídica al INTABACO establece la estructura orgánica, sus atribuciones y funciones. La nueva Ley 34-18 de fecha 20 de agosto del 2018, que dispone cambios en el Consejo de Directores y establece las nuevas funciones y atribuciones de la institución para los años venideros.





RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institutional 2025

Asistencia técnica a productores en el 2025

El INTABACO ha brindado asistencia técnica y programas de transferencia tecnológica a todos los productores de las provincias tabacaleras del país. Los principales aportes al sector tabaco se ofrecen a través de los programas de apoyo a la producción tabacalera. Se aplican las normas establecidas en la selección de los productos químicos, así como la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) durante todas las etapas. Este año se realizaron 15,091 visitas técnicas las cuales beneficiaron a mas de 3,552 productores de tabaco a nivel nacional.

Construcción y reparación de casas de curado

Este programa es de vital importancia para la calidad del tabaco. El Instituto del Tabaco apoya a los productores suministrando la madera para la construcción al 50% del costo y acompañamiento a los productores en el proceso de construcción y/o reparación de casas de curado y durante todo el proceso post- cosecha.

En esta cosecha se programaron distribuir 21,000 varas este año donde finalmente se logró el 95% de la meta propuesta, de igual forma se programó distribuir unas 12,000 fajilla de las cuales se logró el 91% de lo programado.



Preparación de tierra

Se prepara bajo la modalidad de (corte y cruce) la tierra, que es utilizada para la siembra de tabaco y para cultivos de rotación al finalizar la cosecha. Se utilizan tractores de la institución y del Ministerio de Agricultura. Para esta cosecha 3,552 familias dominicana fueron beneficiadas en las diferentes zonas tabacalera, se programo preparar 50,000 tareas, logrando 33,734 de lo planificado, esto representa un 67%. En esta zafra se prepararon 33,734 tareas de tierra (corte y cruce), esto incluye un aporte del INTABACO del 75% del costo y los productores aportan el 25%. Estas tierras fueron preparadas con el parque de maquinarias de la Institución y la colaboracion del Ministerio de Agricultura.

Producción de plántulas

Incluye servicios de asistencia y donación de insumos en la producción de plántulas mediante la construcción de semilleros y el sistema de invernaderos para la obtención de plántulas en bandejas. Actualmente se da asistencia en la construcción y manejo de los semilleros tradicionales y se distribuyen plántulas producidas en bandejas. En este sentido, para esta zafra 3,552 familias dominicanas se han beneficiado en esta cosecha, donde se programaron 12,000,000 y se distribuyeron 8,200,459 unidades de plántulas, esto representa un 68 % de lo planificado.



Insumos agrícolas distribuidos.

Insumos agrícolas distribuidos Con este programa el INTABACO apoya a los productores para el buen desarrollo del cultivo, así como para control de las plagas y enfermedades que atacan al tabaco. En la cosecha 2024-2025 se han distribuido 906 quintales de fertilizantes; 10,732 fungicidas (para el control del moho azul y otras enfermedades); 15,600 unidades de insecticidas.

Programa de transferencia tecnológica

Con el propósito de llevar una buena asistencia técnica a los productores tabacaleros de todo el país, el INTABACO ejecuta un programa que incluye asistencia y transferencia tecnológica en cada etapa del cultivo. Con este servicio se logra la obtención de tabaco de buena calidad y un aumento en la productividad general, de manera que los productores alcancen un adecuado nivel de rentabilidad. Se incluyen: visitas técnicas a fincas, cursos y talleres, reuniones con grupos de productores, demostraciones de métodos, resultados, charlas técnicas a productores, parcelas demostrativas, días de campo, y giras educativas.

Rotación de cultivo

Este programa se inicia a medida que los productores van terminando de cosechar el tabaco. Abarca la siembra de diferentes especies alimenticias. El objetivo principal de este programa es ofrecer una alternativa de producción a los productores tabacaleros, al finalizar su cosecha. Además, se contribuye de forma directa con el aumento de la producción nacional, aumentando las áreas de siembra;

Se disminuyen los efectos de la Mosca Blanca y otros insectos plagas al combinar este servicio con la eliminación de residuos de cosechas de tabaco; y sobre todo se contribuye con la seguridad alimentaria.



Escuela para tabaqueros.

A través de esta dependencia de la Dirección Industrial, el INTABACO ofrece servicios a la industria del cigarro mediante la capacitación de personal que será empleado en esas empresas.

Para lo cual se imparten cursos de “Manufactura de Tabaco” y/o “Elaboración de Cigarros” a jóvenes generalmente hijos de productores de tabaco, los cuales se insertan en el mercado laboral y ayudan en el sustento de sus familias, este año se realizaron 6 cursos, capacitando 132 jóvenes.

Departamento de investigación

El Departamento de Investigaciones Tabacaleras del Instituto del Tabaco de la República Dominicana, ofrece servicios a todo el sector tabacalero nacional en los diferentes aspectos que demanda un cultivo tan sensible como el tabaco. Se realizan trabajos de campo en las disciplinas de fitomejoramiento, entomología, fitopatología

Los trabajos realizados durante el periodo comprendido por las diferentes disciplinas están:

Fitomejoramiento

Se hacen esfuerzos importantes en el estudio de las variables y parámetros fenotípicos que determinan el genotipo de los materiales que resultan de los cruzamientos que se realizan para la introducción de los genes que se desea en el mejoramiento de los cultivares con las características, agronómicas y organolépticas deseadas por el consumidor. Se han obtenido nuevos materiales que cumplen con estos propósitos, a saber:



INTABACO T-13



Nuevas variedades de tabaco, tales como la variedad INTABACO T-13, la cual ha sido sometida para su registro y otorgado por la Oficina de Registro de Variedades y Protección de los Derechos de Obtentor (OREVADO), por lo que pasa a ser la primera variedad registrada del país. Por otro lado, se siguen los trabajos con el Hibrido androestéril INTABACO HT-26 y su parental INTABACO T-27, así como otros materiales con tolerancia a enfermedades y con características propias para ser usadas a nivel comercial, en la industria nacional del cigarrillo, tal como el cultivar INTABACO T0211 con tolerancia a Pata Prieta.

Hibrido androestéril INTABACO HT-26 y su parental INTABACO T-27.



INTABACO HT-26



T-0211



Olor Dominicano CMS



Hibrido Capero



T 22 x 383, Cotui



Producción de semillas certificadas

Con el objetivo de producir y mantener la idoneidad varietal de las semillas, producir la cantidad suficiente de semillas a partir de la semilla básica proporcionada por Fitomejoramiento, de las semillas demandada por los productores y según la variedad a sembrar en cada zona. Además de la semilla que se distribuye se mantiene de ellas una reserva para caso de contingencia.



Detalle de la producción de semillas certificadas por campo experimental

PROCEDENCIA	VARIEDAD	TAREA SEMBRADA	GRADO	PESO EN GRAMO
Estación Experimental Quín Díaz	Papayo	1	A	132
	Chago Díaz	1	A	231
	Quín Díaz	1	A	139
	David Méndez	0.5	A	40
	Amarillo Parado	1	A	112
	T-0211	2	A	177.3
			B	30
Campo Experimental Batey-I	IT-154	6	A	6,350
			B	1,100
	IT-13	4	A	8,391
			B	1,814
	Piloto	2	A	4,989
			B	640
	San Vicente	1.5	A	5,670
			B	630
IT-157			A	3,742
			B	910
TOTAL		22.5		35,097.30

NOTA: IT= Introducción de tabaco.



La distribución es gratuita a los agricultores productores de tabaco cosecha tras cosecha, garantizando que el tabaco producido corresponda a los patrones de calidad requeridos por el mercado.

BENEFICIADO DE SEMILLAS, AGOSTO-DICIEMBRE, 2025

Se sembraron una superficie de 28 tareas de tabaco, para la obtención de semillas certificadas, en la siguiente tabla se detallan de acuerdo a los campos experimentales.



PROCEDENCIA	VARIEDAD	TAREA SEMBRADA	GRADO	PESO EN GRAMO
Estación Experimental Quín Díaz	Papayo	2	A	454
			B	113
	Chago Díaz	1	A	1,361
			B	255
	Quín Díaz	1.50	A	227
			B	113
	David Méndez	0.50	A	227
			B	56
	Amarillo Parado	2	A	454
			B	113
Campo Experimental Batey-I	T-0211	1	A	227
			B	56
	IT-154	4	A	5,624.54
			B	957.07
	IT-13	5	A	4,422.52
			B	1,088.62
	Piloto	10	A	3,175.15
			B	907.18
	San Vicente	1	A	4,535.92
			B	566.99
TOTAL		28		24,933.99

NOTA: IT= Introducción de tabaco.



BENEFICIADO DE SEMILLAS, AGOSTO-DICIEMBRE, 2025



VARIEDAD	SOBRES DE 2 GRAMOS
PAPAYO	90
CHAGO DIAZ	698
QUIN DIAZ	1
DAVID MENDEZ	25
IT-154	1,246
T-13	169
PILOTO	56
SAN VICENTE	743
AMARILLO PARADO	31
T-0211	1
IT-158	37
IT-26	1
TOTAL	3,098



Protección Vegetal

Análisis de muestras de plántulas de tabaco enfermas para la determinación del género a fin de hacer las recomendaciones apropiadas para su control.



Se realizan ensayos de campo en las disciplinas de entomología, fitopatología

Ensayos de uso de productos químicos y biológicos =3

análisis de laboratorio = 17

Visitas a productores = 17

Visitas (muestreo) a procesadores = 6



Toma de muestra y análisis de muestras de lotes de tabaco para la exportación = 78, de un total de 1,606,733, kilogramos de tabaco procesado y empacado para la exportación a la República Popular China.

Laboratorio agrícola de Suelo

El Departamento de Investigación del INTABACO cuenta con un laboratorio de suelos al servicio del sector productor en general con servicios de análisis de suelos, agua y foliar haciendo las recomendaciones al respecto, y visitas técnicas. Actualmente se está realizando solo una parte de los análisis, debido a falta de algunos equipos en ambos laboratorios.



Se realizaron los análisis siguientes:

Muestras de agua Análisis y recomendaciones = 33

Ensayos de fertilidad = 5



Fertilidad y Recomendación

Ensayos:

Cinco (5) ensayos, zafra tabacalera 2024-2025. Para observar el comportamiento de la nueva variedad INTABACO T-13.

Aplicación de raíces y brotes, Carbo Soli, Balanc T, Klibre 36,

Aplicación de Raíces & Brotes, Carbo Soli, Balanc T, K libre 36 y NUTRI HUMIC al 20% y 10%.

- Aplicación de NUTRI HUMIC al 20% y 10%.
- Aplicación de CARBO-NITRO-BIONUTRIENTES.
- Aplicación de CARBO-NITRO-BIONUTRIENTES con soya (torta de soya).

Seguimiento y finalización de los tabacos de los ensayos del 2023-2024 en proceso, en la Dirección Industrial hasta su clasificación en Capote oscuro, Capote claro, tripa ligera, tripa seca, picadura ligera, picadura seca por tratamiento de los ensayos.

Prueba de fertilizante desarrollado por grupo FERTICA, para el cultivo de Tabaco en las variedades, PAPAYO, Chago Díaz y Quín Díaz en la Estación Experimental del Instituto del Tabaco en Quinigua Villa González.

- Tres (3) talleres con empresas agrícolas comerciales.
- Nueve (9) reuniones con representante de NeoAgrum ES y su producto CARBO-NUTRO-BIONUTRIENTES.
- Dos (2) reuniones con el gerente de FERQUIDO, sobre sus productos nutricionales, formulas y fertirriego.



RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institutional 2025

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Sobre los balances de las cuentas para el 30 de diciembre del presente año tenemos un balance general de en activos corrientes de RD\$ 140,951,167.00 donde parte de la conformación de este monto, corresponde a RD\$ 16,000,000.00 de cuentas por cobrar, y RD\$ 28,291,401.00 de inventario de mercancías. En este sentido, en el comportamiento de los indicadores de gestión y transparencia que evalúan a la institución, hemos tenido un excelente desenvolvimiento en los trimestres que reflejan nuestro accionar en el año, actualmente el indice de gestión presupuestaria esta en un 92%, en los demás hemos estado trabajando para el fortalecimiento y ejecución de mejoras continuas.

En este orden, en lo que concierne a las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci), en este año se trabajaron los planes, procedimientos de la áreas transversales y misionales, planes operativos anuales (POA) de las diferentes áreas institucionales y las matrices de riesgos alcanzando la puntuacion de 86.42 %.



DESEMPEÑO DE GESTIÓN HUMANA

Durante este año el desempeño del departamento de recursos humanos estuvo basado en el desarrollo de diversas acciones las cuales se detallaran a continuacion:

Registro y control de Nómina

División de Nómina a la fecha:

- 10 servidores presentaron renuncia, por un monto de RD\$250,124.85
- 8 fallecidos RD\$151,000.00
- 155 destituciones RD\$2,291,497.30
- 121 Ingresos \$2,780,650.00
- Se realizó reajuste salarial a cinco servidores por un monto de RD\$289,410.00
- Pago nómina de prestaciones por concepto de vacaciones por un monto de RD\$3,269,354.80 y por concepto de indemnización RD\$4,882,250.00
- Se otorgó el Premio a la Excelencia Técnica por un monto de RD\$120,000.00
- Pago Incentivo al rendimiento por RD\$11,222,187.33



Organización del Trabajo y compensaciones:

Durante el período enero-diciembre 2025, realizamos noventa (90) nuevos nombramientos de los cuales cincuenta y siete (57) son género masculino y treinta y tres (33) del género femenino.

En el mismo periodo trabajamos ciento sesenta y cinco (165) salidas de las cuales fueron noventa y seis (96) corresponden al género masculino y sesenta y nueve (69) del género femenino.

En ese mismo sentido quiero informarle la realización de cincuenta y cuatro (54) reajustes salariales.

De igual manera realizamos veintisiete (27) cambios institucionales.

También realizamos ciento cincuenta y ocho (158) procesos para el pago de indemnización, tramitados tanto al Ministerio de Administración Pública (MAP), como a la División de Nómina de nuestra institución.

Evaluaciones de desempeño y Capacitaciones:

Después de un cordial saludo, me dirijo a usted con la finalidad de remitir el reporte solicitado. A continuación, el detalle de las incidencias durante los últimos seis meses concernientes a los acuerdos y evaluación de desempeño, y capacitaciones:

- Fueron remitidas al Ministerio de Administración Públicas (dirección de evaluación de desempeño laboral), las evidencias de las minutas de monitoreo de acuerdo de desempeño de seguimiento, de las cuales solicitaron áreas sustantivas y áreas de apoyo: dirección comercial, departamento de extensión y departamento financiero.
- En cuanto a los acuerdos de desempeño 2025, se estuvo realizando un levantamiento por motivo de formulación de meta, por lo que se tendrán que realizar una reestructurada de la misma.



- Las evaluaciones de desempeño iniciaron el 01 de diciembre del presente año, contamos con 715 servidores a evaluar.

Las capacitaciones impartidas hasta el mes septiembre son:

- Inducción a la Administración Pública: esta capacitación fue muy explicativa, orienta a los deberes, derechos y obligaciones que tienen como servidores públicos, con la finalidad de eficientizar la labor, de la cual contó una asistencia de 13 participantes.
- Ortografía y Redacción: el desarrollar o perfeccionar las habilidades de comunicación escrita del participante para que pueda expresar ideas de forma clara, coherente y precisa, cumpliendo con la normativa del idioma, con el objetivo de mejorar la efectividad de la comunicación, proyectar una imagen profesional y evitar malinterpretaciones fue el objetivo de esta. La misma se dirigió a los diferentes grupos ocupacionales (II, III, IV y V), se convocó 21 servidores, con una asistencia 17 participantes.
- Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio: El objetivo del curso “Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio” del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) es mejorar las habilidades de atención a la ciudadanía y seguir contribuyendo con el desarrollo y realización personal y profesional del funcionario, como el fortalecimiento de la organización para el logro de sus objetivos a través metodología expositivas y dinámicas de grupo.
- Los participantes fueron grupos ocupacionales (I, II, III, IV y V con un total de 18 servidores; los mismos tuvieron un excelente desenvolvimiento logrando calificaciones desde 96 hasta 99 puntos.



- Cortesía Telefónica: fue dirigida a los diversos grupos ocupacionales (I, II, III, IV y V), abarcando un amplio espectro de roles dentro de la organización. El objetivo primordial fue dotar a los participantes de las herramientas y técnicas necesarias para transmitir información de manera eficaz, clara y precisa, asegurando que el mensaje se interprete de la forma deseada por el emisor y se comprenda cabalmente por el receptor.
- Trabajo en Equipo: La necesidad de fortalecer el trabajo en equipo para mejorar la eficiencia, desarrollar habilidades de comunicación, resolución de conflictos y colaboración efectiva entre los miembros del equipo. La metodología fue exposiciones teóricas, dinámicas de grupo y videos de casos reales. La capacitación resultó exitosa, logrando los objetivos planteados y generando un impacto positivo en la dinámica de los equipos, en está asistiendo 19 servidores; pertenecen a los grupos ocupacionales (I y II).
- Redacción y Presentación de Informes: La misma fue impartida con el propósito de desarrollar habilidades en los servidores públicos para que puedan elaborar y presentar informes técnicos de manera efectiva y rigurosa. Esto incluye la redacción clara y concisa de informes, la presentación visual de información compleja, y la identificación de análisis e implementación de soluciones para problemas dentro del marco de las políticas públicas.
- Se emitieron los reportes de avances al SISMAP (primer, segundo tercero y cuarto trimestre), de estos primer y segundo se ha sido cargado a la plataforma y el otro está pendiente, cuando sea completado aumentará la calificación del indicador.



Análisis de resultados del SISMAP:

En nuestro SISMAP Gestión Pública el promedio general es de un 78.68%, este es porcentaje es el mayor presentado.

Los indicadores que si lograron completarse son los siguientes:

Gestión de la calidad con:

- Autoevaluación CAF, 100 puntos.
- Plan de Mejora Modelo CAF, 75 puntos.
- Estandarización de Procesos, 100 puntos.
- Carta Compromiso, 100 puntos.
- Transparencia en la Información, 100 puntos

Organización de la Función de Recursos Humanos:

Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa, 80 puntos

- Planificación de Recursos Humanos:

Plan de Recursos Humanos, 100 puntos

- Organización del Trabajo:

Estructura Organizativa, 70 puntos

Manual de Organización y Función, 100 puntos

Manual de Cargos Implementado, 0 puntos

- Gestión del Empleo:

Concursos Públicos, 0 puntos

Implementación del SASP, 0 puntos



- Gestión de las compensaciones y beneficios:

Escala Salarial, 70 puntos

- Gestión del Rendimiento:

Gestión de Acuerdos de Desempeño, 100 puntos

Evaluación del Desempeño, 96 puntos

- Gestión de desarrollo:

Plan de Capacitación, 80 puntos

- Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales:

Asociación de Servidores Públicos, 75 puntos

Fortalecimiento de las Relaciones Laborales, 100 puntos

Régimen Ético y Disciplinario, 100 puntos

SISTAP, 77 puntos

Encuesta de Clima Laboral, 100 puntos

Implementación de Acciones de Inclusión, 0.89 puntos



DESEMPEÑO DE JURÍDICO

Durante el año 2025, la Dirección Jurídica logró una reducción significativa en la cantidad de demandas interpuestas ante los tribunales de la República, en comparación con el año 2024. Mientras que en 2024 se registraron doce (12) demandas, al cierre de 2025 se contabilizaron únicamente cinco (05), evidenciando una gestión más eficiente y preventiva en el ámbito jurídico.

En otro orden, en coordinación con el Comité de Compras y Contrataciones realizó los siguientes Procesos de Compra y Contrataciones Públicas:

- *Agroesa S.R.L.*, del Procedimiento de Comparación de Precio, Referencia INTABACO-CCC-CP-2025-0002.
- *Cemasa, S.R.L.*, del Procedimiento de Comparación de Precio, Referencia INTABACO-CCC-CP-2025-0002.
- *Celna Enterprises, S.R.L.*, del Procedimiento de Comparación de Precio, Referencia INTABACO-CCC-CP-2025-0004.
- *Futuro Agrícola S.R.L. (FUAGRISA)*, del Procedimiento de Comparación de Precio, Referencia INTABACO-CCC-CP-2025-0004.
- *Soluciones Electromecánicas del Norte SEDN, SRL.*, del Proceso de Comparación de Precio, Referencia INTABACO-CCC-CP-2025-0005.
- *Cemasa, S.R.L.*, del Procedimiento de Licitación Pública Nacional, Referencia INTABACO-CCC-LPN-2025-0001.
- *Transplanta, S.R.L.*, del Procedimiento de Licitación Pública Nacional, Referencia INTABACO-CCC-LPN-2025-0002.



- *Isla Dominicana de Petróleo Corporation*, del Procedimiento de Licitación Pública Nacional, Referencia INTABACO-CCC-LPN-2025-0003.
- *Agroesa S.R.L.*, del Procedimiento de Licitación Pública Nacional, Referencia INTABACO-CCC-LPN-2025-0004.
- *Agrointesa Internacional, S.R.L.*, del Procedimiento de Licitación Pública Nacional, Referencia INTABACO-CCC-LPN-2025-0004.
- *Comercial Estévez, SRL*, del Procedimiento de Licitación Pública Nacional, Referencia INTABACO-CCC-LPN-2025-0004.
- *D' Ecológico C&Z S.R.L.*, del Procedimiento de Licitación Pública Nacional, Referencia INTABACO-CCC-LPN-2025-0004.
- *Futuro Agrícola S.R.L. (FUAGRISA)*, del Procedimiento de Licitación Pública Nacional, Referencia INTABACO-CCC-LPN-2025-0004.
- *Montero de los Santos & Asociados S.R.L.*, del Procedimiento de Licitación Pública Nacional, Referencia INTABACO-CCC-LPN-2025-0005

Durante el período evaluado, se suscribieron y formalizaron ocho (08) convenios, conforme se detallan a continuación:

- Universidad Tecnológica de Santiago (**UTESA**), para el Programa de Becas.
- Universidad Abierta para Adultos (**UAPA**), para el Programa de Becas.
- Universidad Católica del Cibao (**UCATESI**), para el Programa de Becas.



- Instituto Nacional de Administración Pública (**INAP**), de Colaboración.
- Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, (**INFOTEP**), de Colaboración.
- Asociación de Productores de Cigarros de la República Dominicana, Inc. (**PROCIGAR**), de Colaboración.
- Asociación de Fabricantes Representantes e Importadores de Productos para la protección del Cultivo, INC, (**AFIPA**), de Colaboración.
- Instituto Nacional de Custodia y Administración de Bienes INCAUTADOS, Decomisados y en Extinción de Dominio (**INCABIDE**), de Colaboración.

Durante el período evaluado, se suscribieron nueve (09) contratos de servicios y catorce (14) contratos correspondientes a los procesos de compras y contrataciones, para un total de veintitrés (23) contratos, conforme se detallan a continuación:

- **Ing. Yordi J. Moran Taveras**, Contrato de Servicio de Programación.
- **NEWSOFT, S.R.L.**, Contrato de Servicio de Soporte Técnico y Mantenimiento.
- **Rafael Sosa**, Contrato de Servicio de Transporte.
- **Domingo A. Batista**, Contrato de Servicio de Transporte.
- **Soluciones Impresas, S.R.L.**, Contrato de Servicio de Alquiler de Fotocopiadora.
- **Leivan José Díaz Sánchez**, Contrato de Servicio de Asesoría.



- **Santo Domingo Motors Company S.A.**, Contrato de Contrato de Servicios.
- **Magna Motors, S.A.**, Contrato de Contrato de Servicios.
- **Soluciones Impresas, S.R.L.**, Contrato de Servicio de Alquiler de Fotocopiadora.

Durante el período evaluado, se suscribieron y formalizaron tres (03) adendum a los contratos de servicios, conforme se detallan a continuación:

- **Isla Dominicana De Petróleo Corporation**; Proceso de Licitación Pública Nacional, referencia **INTABACO-CCC-LPN-2024-0002**, para la Adquisición de Combustibles, para uso de la institución.
- **PROCOMER, S.R.L.**; Proceso de Comparación de Precio, referencia **INTABACO-CCC-CP-2024-0001**, para la Contratación de Servicios De Remozamiento interno del Edificio Administrativo e Industrial.
- **PROCOMER, S.R.L.**; Proceso de Comparación de Precio, referencia **INTABACO-CCC-CP-2024-0004**, para la Contratación de Servicio de Reparación de Áreas Internas y Externas, para uso de la Institución.

La Dirección Jurídica tiene a su cargo la gestión y coordinación del Programa de Becas para el Desarrollo Humano **“Formando y Creciendo con INTABACO”**, siendo responsable de su adecuada ejecución y seguimiento, para este año cinco (05) estudiantes terminaron satisfactoriamente sus estudios.



DIRECCIÓN COMERCIAL



La Dirección Comercial, en relación con el sector tabacalero, durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, desarrolló diversas iniciativas estratégicas orientadas a la regulación, promoción y concientización sobre el uso y la comercialización del tabaco. Estas acciones se ejecutaron en estricto apego a las políticas estatales vigentes y a los compromisos internacionales asumidos por el Estado dominicano en materia de salud pública.

Actividades Realizadas

Servicios Institucionales:

- Hasta la fecha se han emitido 339 cartas de No Objeción para las importaciones de tabaco de las empresas del sector tabaco.
- Hasta la fecha se han emitido 5 cartas de No Objeción para las importaciones de tabaco de las zonas francas del sector tabaco.
- Recopilación y registro de los productores y fabricantes de tabaco en el territorio nacional.



Regulación y Supervisión:

- Supervisión y visitas a nuevos fabricantes de cigarros o productos derivados del tabaco, con el fin de registrar sus ubicaciones y marcas en el sistema SIG-INTABACO.
- Participación en la elaboración de normativas y medidas para los productos y dispositivos de vapeo.
- Participación en la elaboración de normativas de las NORDOM, culminando con 7 normas que detallan todo el proceso del tabaco, cigarros y sus derivados.

Colaboración Interinstitucional:

- Se establecieron alianzas con otras entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para fortalecer las estrategias del crecimiento del sector del tabaco y su control de comercialización.
- Hemos organizado eventos y actividades donde se promueve la calidad y tradición del cigarro dominicano. Al igual que asistimos a ferias en otros países representando el tabaco dominicano.
- Participación en 10 ferias y actividades nacionales e internacionales sobre la importancia del tabaco dominicano.



Programa de Visibilidad Institucional:

- Se llevo a cabo un programa de visibilidad institucional con el objetivo aumentar la presencia y reconocimiento de la institución a nivel local, nacional o internacional. El programa logro fortalecer la imagen institucional, atraer a nuevos públicos y fomentar la participación y el compromiso al sector tabaco, enfocándose en construir una reputación sólida y positiva que beneficio la misión y visión de la organización.
- La participación de la institución es clave para promover los programas, servicios y logros. Estos eventos suelen incluir exposiciones, charlas, exhibiciones y demostraciones, y actividades interactivas que mejoran la visibilidad institucional y destacan la importancia del tabaco en nuestro país.

Registro de Empresas y Acercamiento:

- Las visitas a las fábricas de cigarros son clave para socializar temas relevantes sobre el mercado del tabaco con los fabricantes. Estas actividades permiten actualizar la base de datos mediante fichas en el sistema, lo que facilita una mejor gestión de la información. Además, fomentan la conexión directa entre consumidores y productores, promoviendo un entendimiento más profundo de la industria.
- El acompañamiento al sector tabacalero es crucial para garantizar su sostenibilidad y competitividad en un contexto global. Involucra la participación de fábricas en eventos y ferias para exhibir sus productos, técnicas de cultivo y procesos de producción, para atraer tanto a consumidores como a comerciantes.
- También crear programas educativos sobre las distintas variedades de tabaco cultivadas en el país.



**PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN
COMERCIAL.**

ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
Pa'Estela Restaurante (demostración de elaboración de cigarros)	1/2/2025	Santiago
Procigar Fest	1/2/2025	Santiago
CentroCamara-Feria Internacional de Mipymes: Innovación y tecnología (FYPYM)	6/2/2025	Santo Domingo
Expo-Montaña 2025- COOPROSARO (demostración de elaboración de cigarros)	12-16/02/25	Santiago Rodríguez
Feria Agrosur	21-23/02/25	San Juan
Feria Agropecuaria Nacional 2025 Ruta de Mipyme -Santo Domingo	21-30/03/25 28-30/03/25	Santo Domingo
Asamblea General Alide 2025	12-14/05/25	hotel JW Marriott, Santo Domingo
Dia del Agricultor 2025	15-25/05/25	moca



ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
Feria Agroalimentaria 2025	28-31/05/25	Santo Domingo
Ruta Mipyme Tamboril	27-29 junio 2025	Tamboril
ETO 'E' RD	26-29/06/25	Bonao
EXPO Amaprosan 2025	16-20/07/25	Santiago
Expo Vega 2025	31/07/25	La Vega
Bohemios Cigars Night	2/08/25	Santiago
Pa 'Estela Restaurante Promoción	10/08/25	Santiago
Expo Gurabo	08/25	Santiago
Ruta Mipymes	22-24/08/25	Distrito Nacional
Expo Mayorista San Francisco de Macorís	27-31/08/25	San Fco. Macorís
Bazarte	30/08/25	Santiago
Montaña Mágica	26-27/09/25	San José de Ocoa
Feria Agropecuaria Cupey	18-21/09/25	Cupey Puerto Plata
Dia Mundial del Turismo 2025 (ayuntamiento de Santiago)	30/09/25	Santiago
Expo Cibao	1-5/10/25	Santiago



ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
20va. Reunión Regional Americana de la OIT (Punta Cana)	2/10/25	Punta Cana
Encuentro Familiar Isiano 2025 (Universidad ISA)	11/10/25	Santiago
Ruta Mipyme	17-19/10/25	La Altagracia (Higüey)
Fumata Legendaria	18/10/25	Santo Domingo
Cumbre Anual del Foro Internacional Transporte (ITF)	28/10/25	Santo Domingo
Festival Hermanas Mirabal	21-25/10/25	Salcedo
52o Seminario Internacional Presupuesto Público	4-6/10/25	Santo Domingo
Feria de Innovación y Emprendimiento (Proindustria)	12-14/11/25	Santiago
feria del CODIA	27-30/11/25	CODIA, Santiago
Feria del Arroz Jima Abajo	27-30 NOV 2025	Jima Abajo
Encuentro Anual de Integración personal Pro-Dom	5-dic-2025	Santo Domingo
Ruta Mipyme	04-06/12/25	La Vega



ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
Feria Programa 14/24	02/12/25	Santo Domingo
Noche de Cigarros del Club Rotary 2025	4/12/2025	Lola Bar Santiago
2da. Feria Agropecuaria de Producción	10-14/12/25	Las Matas de Farfan
Noche de Humo (JARUCO)	12/12/25	Navarrete

ACTIVIDADES INTERNACIONALES DE LA DIRECCIÓN COMERCIAL.		
ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
Feria Internacional de Turismo (FITUR)	20/01/25	Madrid
181 ANIVERSARIO DE LA REP. DOM EN LA EMBAJADA DE JAMAICA	21/02/25	Mirex (Jamaica)
Vitrina Turística Anato 2025 (demostración de elaboración de cigarros)	26-28/02/25	Bogotá, Colombia
ITB Berlín- Feria Internacional de Turismo (demostración de elaboración de cigarros)	4-6/03/25	Berlín, Alemania
Feria Internacional de Turismo (Argentina)	26 -1/09/25	Argentina



ACTIVIDADES	FECHA	LUGAR
Congreso Internacional de Turismo y Negocios (Panamá)	1 -6/10/25	Panamá
Tabaco y Ron	17/11/25	Lima, Perú
Congreso en Argentina	15-21/11/25	Argentina

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Administración y Uso de los Medios de Comunicación Externa

Durante el año 2025, el Departamento de Comunicaciones implementó estrategias orientadas a fortalecer el posicionamiento institucional del Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO) ante los públicos externos, incluyendo medios de comunicación, sector tabacalero, aliados estratégicos, comunidad y ciudadanía en general.

Las acciones desarrolladas estuvieron enfocadas en:

- La optimización del uso de las plataformas digitales institucionales, tales como redes sociales, página web y correo electrónico.
- La difusión de contenido audiovisual y multimedia con mayor alcance e impacto.
- La implementación de herramientas de análisis comunicacional que contribuyeron a una toma de decisiones más efectiva.



Como resultado de estas iniciativas, se fortaleció significativamente la imagen institucional y se consolidó una comunicación externa oportuna, coherente y alineada con los objetivos estratégicos del INTABACO.

Administración de los Medios de Comunicación Interna

La gestión de la comunicación interna se desarrolló bajo tres ejes estratégicos fundamentales:

1. Digitalización de los procesos internos.
2. Coordinación institucional eficiente.
3. Fortalecimiento del mensaje organizacional.

En este contexto, el Departamento de Comunicaciones logró:

- Mejorar la eficiencia operativa mediante el uso de herramientas digitales.
- Consolidar un flujo de información confiable, actualizado y oportuno.
- Mantener un mensaje institucional unificado, fortaleciendo la cohesión interna y la transparencia en toda la estructura organizacional.

Organización de Eventos Institucionales (Protocolo)

La dependencia de Protocolo, adscrita al Departamento de Comunicaciones, tuvo a su cargo la organización y coordinación de los eventos institucionales desarrollados por INTABACO durante el año 2025.

Entre los principales logros alcanzados se destacan:

- La ejecución de eventos con altos estándares de planificación y profesionalismo.



- La correcta aplicación del ceremonial y protocolo, conforme a las normas establecidas por el Estado dominicano.
- El fortalecimiento de las relaciones institucionales con el sector tabacalero y las entidades gubernamentales.
- La coordinación efectiva con las distintas áreas del Instituto, garantizando actos oportunos, respetuosos de los símbolos patrios y coherentes con la identidad institucional.

Posicionamiento Institucional

Durante el período evaluado, se fortaleció la presencia del INTABACO en:

- Medios impresos y digitales.
- Televisión y radio.
- Redes sociales, tales como Instagram, YouTube y otras plataformas digitales.

Resultados Relevantes

- Se garantizó la emisión de información confiable, oportuna y debidamente validada tanto a los medios de comunicación como al público externo.
- La distribución interna de la información institucional se realizó de manera eficaz, asegurando la alineación de todas las áreas con los objetivos estratégicos del Instituto.
- El Departamento de Protocolo ejecutó la totalidad de las actividades asignadas conforme a los estándares establecidos, sin registrar inconvenientes logísticos ni de coordinación.



- La meta anual de ciento cincuenta (150) coberturas comunicacionales fue superada, alcanzándose más de doscientas (200) coberturas durante el año 2025.
- La recepción de información procedente de las distintas áreas institucionales se cumplió en un cien por ciento (100%), garantizando un proceso interno fluido y eficiente.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Durante el año 2025, el Departamento de Tecnología del Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO) ejecutó diversas iniciativas estratégicas orientadas a fortalecer la gestión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), optimizar los servicios institucionales, modernizar la infraestructura tecnológica y asegurar el cumplimiento de las normativas vigentes establecidas por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) y el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Estas acciones contribuyeron de manera directa a la mejora de la eficiencia operativa, la seguridad de la información y la calidad de los servicios ofrecidos tanto a los colaboradores como a los ciudadanos.



Logros Alcanzados

Modernización de los Medios de Comunicación Interna

- Se realizó el reemplazo de los murales físicos tradicionales por pantallas digitales (displays), permitiendo una difusión más ágil, actualizada y eficiente de la información institucional, alineada a los procesos de transformación digital del Estado.

Optimización del Servicio de Impresión Institucional

- Se gestionó la contratación del servicio de renta de impresoras multifuncionales

empresariales, distribuidas en los diferentes departamentos, lo que permitió mejorar la disponibilidad del servicio, optimizar recursos y reducir tiempos de inactividad.

Cumplimiento de Normativas NORTIC

- Se obtuvo la certificación en la Normativa NORTIC A2-2023, evidenciando que

INTABACO cumple con los lineamientos para la gestión, organización, administración y control de las TIC, fortaleciendo la gobernanza tecnológica institucional.

- Se logró la recertificación en la Normativa NORTIC A3-2014, garantizando la continuidad en la publicación de datos abiertos, el acceso a la información pública y el cumplimiento de los estándares establecidos por la OGTC.

Fortalecimiento de la Infraestructura de Conectividad

- Se contrató una segunda línea de internet institucional con una capacidad de 200 Mbps de descarga y 100 Mbps de subida, implementada como mecanismo de redundancia y balanceo de carga.



- Se gestionó el aumento de la línea principal a 300 Mbps de descarga y 150 Mbps de subida, asegurando estabilidad y continuidad de los servicios tecnológicos.

Renovación y Optimización de la Telefonía Móvil

- Se realizó el reemplazo de los dispositivos móviles de la flota institucional.
- Se habilitó el servicio de datos móviles en líneas que no contaban previamente con acceso a internet, mejorando la movilidad y productividad del personal.

Implementación de Sistemas de Videovigilancia

- Se instalaron cámaras IP de seguridad en diferentes áreas estratégicas de la institución, fortaleciendo la seguridad física y la protección de los activos institucionales.

Mejora de la Cobertura de Telefonía Celular

- Se gestionó el mejoramiento de la señal de telefonía móvil de Claro Dominicana en las instalaciones de INTABACO, logrando el paso de una señal deficiente 3G a una cobertura 4G.

Renovación del Parque Tecnológico

- Se continuó con la adquisición progresiva de nuevas computadoras, sustituyendo equipos obsoletos en los distintos departamentos, mejorando el desempeño y reduciendo incidencias técnicas.

Implementación de Pagos en Línea

- Se habilitó el botón de pago en línea para los servicios que ofrece la institución, el cual estará disponible para los usuarios a partir de enero del año siguiente, facilitando los procesos de pago y mejorando la experiencia del ciudadano.



Fortalecimiento del Control de Asistencia del Personal

- Se adquirieron nuevos relojes biométricos para el control de asistencia del personal, permitiendo una gestión más eficiente, precisa y automatizada de los registros de entrada y salida.

Adecuación del Organigrama del Departamento de Tecnología

- Se logró la modificación y adecuación del organigrama del Departamento de

Tecnología, conforme a lo establecido en la Resolución No. 51-2013 del Ministerio de Administración Pública (MAP).

- Esta adecuación permitió:

Alinear la estructura organizativa del departamento con la normativa vigente. Definir de manera clara las funciones, roles y niveles de responsabilidad.

Fortalecer la gestión del talento humano y la eficiencia operativa del área tecnológica.



PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Durante el período evaluado, la Dirección de Planificación y Desarrollo ha trabajado de manera articulada con las áreas transversales y misionales del Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO), ejecutando diversas acciones puntuales orientadas al fortalecimiento y mejoramiento continuo de los procesos institucionales. Estas iniciativas han permitido avanzar hacia una mayor eficiencia operativa, el logro de resultados esperados y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

A continuación, se presentan las principales acciones desarrolladas:

Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Durante el año se dio continuidad a los trabajos de actualización e innovación de proyectos de mejoramiento de infraestructuras internas de INTABACO, con el propósito de optimizar las condiciones operativas y fortalecer la capacidad institucional.

Asimismo, se desarrollaron proyectos en la región sur del país, específicamente en la provincia de Azua, con el objetivo de fomentar la producción de tabaco y generar mayores oportunidades para los productores locales.

En este mismo orden, se avanzó en la formulación y ejecución de proyectos dirigidos a la habilitación de túneles internos para la producción de plántulas en bandejas, incorporando tecnología de primera generación. Estas iniciativas tienen como finalidad impactar a un mayor número de productores, contribuyendo a que sus cosechas sean más rentables y sostenibles.



De igual forma, se dio seguimiento integral al Programa Tabacalero hasta su etapa final, lo que ha permitido contar con proyecciones claras de resultados cuantificables y evaluar su impacto de manera objetiva.

Desarrollo Institucional

En materia de desarrollo institucional, se implementaron acciones puntuales orientadas a la intervención y mejora de procesos y procedimientos internos, con el propósito de elevar la calidad de los servicios ofrecidos por la institución.

En este contexto, a través del Programa Gobierno Eficiente (Burocracia Cero), se priorizaron varios servicios institucionales. Para estos servicios se trabajó en la elaboración de las resoluciones correspondientes, así como en las normativas que los regulan, con el objetivo de facilitar el acceso de los usuarios, reducir tiempos de respuesta y mejorar la experiencia del ciudadano.

Durante el año se iniciaron las capacitaciones internas mediante la plataforma virtual institucional, como paso previo a la implementación efectiva de estos servicios priorizados.

Adicionalmente, se realizó la actualización del Manual de Organización y Funciones (MOF), incorporando las áreas que fueron integradas y unificadas, alcanzando un cumplimiento del 100 % en este indicador del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Asimismo, se elaboró el Manual de Políticas y Procedimientos de las áreas misionales, el cual fue remitido a la Dirección de Gestión de Procesos del Ministerio de Administración Pública (MAP), logrando igualmente un 100 % en este indicador.



De igual manera, con el apoyo de asesoría externa, se elaboró el Plan Estratégico Institucional 2025–2028, documento que define las directrices y objetivos estratégicos que guiarán la gestión institucional durante este período.

Calidad en la Gestión

En el ámbito de la calidad en la gestión, se continuó con la implementación del Plan de Mejora, orientado a fortalecer los aspectos identificados como puntos críticos y a promover la mejora continua en los procesos institucionales.

Como parte de este proceso, se elaboraron formularios, se actualizaron documentos y se estandarizaron procedimientos, lo que ha contribuido a una mayor eficiencia y eficacia en diversas áreas operativas.

Actualmente, la institución se encuentra en el proceso de actualización e implementación de los procedimientos de las áreas transversales y misionales, los cuales están alineados a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

En este sentido, entre las áreas trabajadas podemos mencionar: Gestión Humana, Planificación y Desarrollo, Dirección Administrativa y Financiera, Dirección Comercial, Dirección Industrial, Dirección Jurídica, Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación, entre otros.., Asimismo, se trabajó en la formulación de los Planes Operativos Anuales (POA) de las áreas, incorporando a sus respectivas matrices de riesgos.



Como resultado de estas acciones, actualmente se registra una puntuación de 86.42 % en el cumplimiento de NOBACI, con una proyección de alcanzar el 90 % al cierre del primer trimestre del próximo año. Estas implementaciones han generado una mejora significativa en los procesos internos y en la gestión institucional en general.

DIRECCIÓN INDUSTRIAL

La Dirección Industrial tiene como finalidad principal fortalecer el desarrollo técnico, productivo y formativo del sector tabacalero, a través de la capacitación especializada en la elaboración de cigarros, el procesamiento y empaque del tabaco, la participación en actividades de promoción y el acompañamiento técnico a las empresas del sector. Su accionar contribuye directamente al incremento de la calidad, competitividad y sostenibilidad de la industria tabacalera nacional, alineado a los objetivos estratégicos del Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO).

Durante el período evaluado, la Dirección Industrial desarrolló diversas acciones orientadas al cumplimiento de sus metas operativas, las cuales se detallan a continuación:

Sección Escuela para Tabaqueros

Durante el período reportado, la Escuela para Tabaqueros ejecutó acciones relevantes en materia de producción y formación, destacándose los siguientes resultados:



- Producción de treinta y nueve mil ochocientos veinticinco (39,825) unidades de cigarros hasta la fecha, con una proyección estimada de cuarenta mil ochocientos (40,800) unidades al cierre del mes, conforme a la producción diaria establecida.

Almacén de Añejamiento de Cigarros

En el marco de las actividades de gestión y distribución de productos terminados, el Almacén de Añejamiento de Cigarros registró las siguientes acciones:

- Donación de cuarenta y nueve mil doscientas treinta y nueve (49,239) unidades de cigarros.
- Donación de mil ciento cinco (1,105) unidades de cajas.
- Mil cincuenta (1,050) unidades correspondientes a embalaje de cajas.

Cursos de Elaboración de Cigarros

Durante el período evaluado, y debido a la remodelación de los espacios físicos de la Dirección Industrial, se impartieron dos (02) cursos de elaboración de cigarros, garantizando la continuidad del proceso formativo pese a las limitaciones temporales de infraestructura.

Ferias y Actividades de Promoción

La Dirección Industrial participó activamente en un total de cuarenta y cinco (45) ferias y actividades, distribuidas de la siguiente manera:

- Treinta y cinco (35) ferias nacionales.
- Cinco (5) ferias internacionales.



Estas participaciones permitieron promover la industria tabacalera dominicana, fortalecer relaciones interinstitucionales y apoyar la proyección del sector a nivel nacional e internacional.

Trámites de Exportación y Certificaciones de Fumigación

Como parte del apoyo a las empresas exportadoras del sector tabacalero, se gestionaron los siguientes servicios:

- Elaboración de ciento cincuenta y cinco (155) trámites de exportación de tabaco y sus manufacturas.
- Emisión de doscientas cincuenta (250) certificaciones de fumigación para las empresas dedicadas a la exportación de tabaco.

Fumigación de los Espacios Físicos

Con el objetivo de garantizar condiciones sanitarias adecuadas y preservar la calidad de los productos, se realizaron acciones de fumigación consistentes en:

- Ocho (8) fumigaciones en el área industrial.
- Una (1) fumigación general en las instalaciones de la institución.

División de Procesamiento y Empaque

La División de Procesamiento y Empaque desarrolló diversas actividades orientadas al cumplimiento de las metas establecidas, destacándose las siguientes acciones:

- Selección de dos mil (2,000) libras de tabaco de diferentes variedades.
- Despalillado de mil quinientas (1,500) libras de tabaco de diferentes variedades.



- Elaboración de doce (12) unidades fermentativas.
- Elaboración de cincuenta (50) pacas de tabaco, con diferentes variedades y pesos netos.

Visitas Técnicas y Asesorías al Sector Tabacalero

Como parte de las acciones de acompañamiento y fortalecimiento del sector, se realizaron diez (10) visitas técnicas y asesorías a distintas empresas tabacaleras, brindando apoyo especializado para la mejora de sus procesos productivos.

SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

Transparencia, Acceso a la Información y Atención Ciudadana

Nivel de Cumplimiento de Acceso a la Información

Durante el período evaluado, la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) dio cumplimiento oportuno a la totalidad de las solicitudes de información, estadísticas y averiguaciones recibidas a través del portal institucional, respondiendo dentro de los plazos establecidos por la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.

Hasta la fecha, no se han registrado observaciones ni incumplimientos en relación con estas solicitudes, evidenciando un manejo eficiente, transparente y conforme al marco legal vigente.



Resultados del Sistema de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias (Sistema 311)

En cuanto al Sistema de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias (311), durante el período reportado no se registraron denuncias ni reclamaciones por parte de la ciudadanía, lo que refleja un adecuado nivel de satisfacción de los usuarios y la efectividad de los servicios brindados por la institución.

Resultados de Medición del Portal de Transparencia

Respecto a la administración del Portal de Transparencia, la Oficina de Libre Acceso a la Información fue evaluada durante el año 2025, manteniendo una puntuación de 100 % hasta el mes de octubre. Los meses de noviembre y diciembre se encuentran pendientes de evaluación por parte de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DGEIG).

Gracias a estos resultados sostenidos, la institución ha logrado mantener de manera continua los reconocimientos anuales otorgados por la DGEIG, consolidando su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y las buenas prácticas de gestión pública.



PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2025

Al término de la cosecha 2025-2026, El Instituto del Tabaco de la República Dominicana contempla en su programación la realización de una serie de actividades tendentes a lograr una cosecha ajustada a la capacidad del mercado, un producto de buena calidad y una significativa reducción de los costos de producción para que el cosechero dominicano obtenga rentabilidad.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha programado, en coordinación con las empresas procesadoras y fabricantes de cigarros, la siembra de 135,152 tareas de las diferentes variedades y un incremento significativo en la calidad de la asistencia técnica y el alcance de cada uno de los programas que se ejecutan en cada zafra.

La programación de sembrar unas 135,152 tareas de tabaco obedece a las demandas del mercado y especialmente a la inclusión de un programa para el rescate del tabaco Criollo.

El desglose por variedad propone la siembra de 84,160 tareas de las variedades de tabaco Havanensis; 18,344 tareas de tabaco de Olor; 18,915 tareas de tabaco Criollo; 8,375 tareas de tabaco para elaboración de andullos; y 5,358 tareas de tabaco para Capa.

La programación incluye un incremento de la calidad y el alcance de los programas que se ejecutan cada año y se han creado nuevos programas y proyectos de apoyo a la producción tabacalera, los cuales comenzarán a funcionar a partir de esta zafra.



Entre los nuevos programas se destacan: producción tabacalera en el valle de San Juan de la Maguana; Programa de apoyo a la construcción de estructuras de curado y programa de manejo del virus TSWV y sus vectores.

Se contempla, además, avanzar en los trabajos de los proyectos de zonificación tabacalera, tabaco criollo, de invernaderos, así como programa de plataforma tecnológica (SIG-Intabaco).

Entre los principales programas se destacan el de preparación de tierra, el cual abarcará para esta cosecha unas 50,000 tareas de tierra que serán preparadas para la siembra de tabaco en las diversas zonas tabacaleras. El alcance de este programa se será mayor al combinarse con el programa de eliminación de residuos que se aplicará al finalizar la cosecha de tabaco, y cuyo objetivo es la siembra de cultivos alimenticios como práctica de rotación con la finalidad de contribuir con la seguridad alimentaria de los productores tabacaleros y sus familias.

Con el programa de Producción de plántulas en bandejas se contempla producir 12,000,000 millones de plántulas y la instalación proyectada de nuevos invernaderos en diferentes comunidades para lograr llevar esta tecnología a un mayor número de productores. Mediante este programa, además, se dará apoyo a la construcción de 43,000 semilleros colectivos e individuales.

Mediante el programa de distribución de insumos (pesticidas y fertilizantes) para el combate de las diferentes plagas y enfermedades que atacan al cultivo y para una adecuada fertilización del suelo, se distribuirán entre los productores tabacaleros de todo el país la cantidad de 5,921 kilos de fungicidas; 9,140 litros de insecticidas; 1,423 quintales de fertilizantes; 462 litros de adherentes y reguladores.



La inversión del INTABACO en este programa es de RD\$14,500,000 y para abonos se tendrá una inversión de RD\$3,800,000.

El programa de Construcción y/o reparación de ranchos o casas de curado tiene el propósito de reducir el déficit existente en diversas zonas tabacaleras, se contempla la distribución de 33,482 varas con una inversión de RD\$7,500,000 para las zonas más deficitarias, beneficiando aproximadamente unos 3,420 productores.

En la producción de tabaco para capa para seguir produciendo capa de buena calidad, se sembrarán 5,358 tareas en combinación con fabricantes de cigarros y otros empresarios del sector, así como en las estaciones experimentales de la institución.

El Programa de Rotación de cultivos se inicia cuando termina la cosecha de tabaco. Este programa tiene el propósito de sembrar 10,000 tareas de cultivos alimenticios

como práctica de rotación con la finalidad de contribuir con la seguridad alimentaria de los productores tabacaleros y sus familias. Se siembra maíz, guandúl, yuca, hortaliza, cilantro, molondrones, entre otros cultivos de ciclo corto.

Otros programas existentes que continuarán ejecutándose en esta cosecha son: vivero agroforestal para suplir a los productores de plantas frutales y maderables; Producción de semillas certificadas a fin de seguir garantizando la pureza varietal y dar servicios gratuitos a los productores que lo soliciten.

El proyecto de la Cooperativa de Productores de Tabaco, con una sede central y distritos en diversas zonas tabacaleras del país se está desarrollando desde la pasada cosecha, para ayudar a mejorar el nivel de vida de las familias tabacaleras mediante los beneficios que aporta el cooperativismo.



La Dirección Industrial, a través de la División de Procesamiento y la escuela para tabaqueros dará apoyo al industrial tabacalero. Las actividades de promoción y consolidación del cigarro dominicano, mediante ferias nacionales e internacionales, degustaciones y otros eventos serán organizados por la Dirección Comercial.

Además de las actividades planteadas en este programa se irán realizando otros proyectos durante el curso de la cosecha de acuerdo con las posibilidades económicas de la institución.

La cosecha tabacalera 2025-2026 se encuentra en la etapa inicial. Esta siembra se cosechará el próximo año, por esta razón en esta memoria solo se hará énfasis en los detalles de su programación. Se realizaron varios encuentros con el sector industrial, con el propósito de ajustar el tamaño de la cosecha y la capacidad del mercado el resultado final fue una programación de 135,152 tareas.



ANEXOS

Memoria Institucional 2025

Con el propósito de complementar y sustentar la información presentada en la presente Memoria, se incluyen a continuación una serie de anexos que recogen de manera organizada y detallada los principales resultados, indicadores y datos de gestión correspondientes al período enero–diciembre 2025. Estos anexos constituyen herramientas de apoyo para el análisis, la verificación y la transparencia de la información institucional, permitiendo una mejor comprensión del desempeño alcanzado y del uso eficiente de los recursos.

En este sentido, se presentan los siguientes anexos:

- **Anexo 1. Matriz de Logros Relevantes – Datos Cuantitativos (Enero–Diciembre 2025)**
- **Anexo 2. Matriz de Ejecución Presupuestaria**
- **Anexo 3. Resumen del Plan de Compras**
- **Anexo 4. Matriz de Principales Indicadores de Gestión de Proceso.**



Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos., Enero – Diciembre 2025

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Tareas Sembradas	0	0	25,000	85,000	0	40,065	150,065
Preparación de tierra	0	0	30,000	3,734	0	0	33,734
Plántulas	0	5,000,000	3,000,000	200,459	0	0	8,200,459
Distribucion de Varas	0	0	0	9,000	5,000	5,873	19,873
Distribucion de Fajilla	0	0	0	5,000	2,885	3,000	10,885
Inversión en Producto Tareas Sembradas							\$712,779,542
Inversión en Producto Preparación de tierra							37,527,000
Inversión en Producto Plántulas							10,000,000
Inversión en Producto Construcción de casas de curado							42,000,000
Inversión en Producto Reconstrucción de casas de curado							9,000,000

Leyenda: La cosecha de tabaco corresponde a los meses de septiembre-junio, la misma abarca dos años iniciando en septiembre y terminando en junio del año siguiente., El tiempo que se realiza la siembra de tabaco no es año calendario por lo explicado anteriormente.



Anexo 2. Matriz de Ejecución Presupuestaria

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución 2025 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
01	Productores e industriales de tabaco reciben apoyo técnico	121,739,988.73	111,727,929.86	1	89.38%	89.38%
Totales						



Anexo 3. Resumen del Plan de Compra

DATOS DE CABECERA PACC	
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$87,872,367.36
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	90
CAPÍTULO	5140
SUB CAPÍTULO	01
UNIDAD EJECUTORA	0001
UNIDAD DE COMPRA	(INTABACO)
AÑO FISCAL	2025
FECHA APROBACIÓN	
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	RD\$61,824,142.40
OBRAS	RD\$
SERVICIOS	RD\$26,048,224.96
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	RD\$250,890.00
MIPYME MUJER	RD\$367,710.00
NO MIPYME	RD\$87,253,767.36
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$4,613,881.20
COMPRA MENOR	RD\$32,303,637.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$3,799,265.00
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$46,534,421.20
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$
SORTEO DE OBRAS	RD\$
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$300,000.00
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$



Anexo 4. Matriz de Principales Indicadores de Gestión de Procesos

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
DIRECCIÓN GESTIÓN HUMANA	DIRECCIÓN GESTIÓN HUMANA	Capacitación	Cantidad de capacitaciones realizadas	Trimestral	Plan de capacitaciones	10.00	10.00	100%
		Reclutamiento y selección del personal	Cantidad de reclutamientos y selección realizados	Mensual	POA	100.00%	90.00	100%
		Acuerdos de desempeño	Cantidad de acuerdos elaborados		Plan de capacitaciones	715.00	715.00	100%
DIRECCIÓN JURÍDICA	DIRECCIÓN JURÍDICA	Contratos elaborados	% de contratos de servicios elaborados	Trimestral	POA	100%	23.00	100%
		Convenios actualizados	% de convenios actualizados	Trimestral	Listado de convenios realizados	100%	8.00	100%



Anexo 4. Continuación - Matriz de Principales Indicadores de Gestión de Procesos

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
DIRECCIÓN AGRÍCOLA	DIRECCIÓN AGRÍCOLA	Tareas Sembradas	Cantidad de tareas sembradas	Trimestral	Planificación de siembra	135,329.00	150,065.00	111%
		Preparación de Suelos	Cantidad de tareas preparadas	Trimestral	POA	50,000.00	33,734.00	67%
		Producción de Plántulas Tabaco	Cantidad de plántulas producidas	Trimestral	POA	10,000,000.00	8,200,459.00	82%
		Visitas técnicas	Visitas técnicas realizadas	Trimestral	POA	12,000.00	15,91.00	126%
		Distribución de Varas	Cantidad de Varas distribuida	Trimestral	POA	21,000.00	19,873.00	95%
		Distribución de Fajilla	Cantidad de Fajillas distribuida	Trimestral	POA	12,000.00	10,885	91%



Anexo 4. Continuación- Matriz de Principales Indicadores de Gestión de Procesos

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	PORCENTAJE DE AVANCE
	DIRECCION INDUSTRIAL	Procesamiento de tabaco	Cantidad de libra	Trimestral	POA	6,000.00	6,428.00	107.13%
		Entrenamientos elaboradores de cigarros	Cantidad de cursos realizados	Trimestral	POA	8.00	2.00	25.00%
		Servicio de fumigación	Cantidad de fumigaciones	Trimestral	POA	12.00	8.00	80.00%
	DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	POA monitoreado y evaluado trimestralmente	Cantidad de seguimientos realizados	Trimestral	POA	4	4	100.00%
		Autodiagnóstico CAF y el plan de mejora actualizados	Documento elaborado	Anual	PEI	2	2	100.00%
		Carta Compromiso	Documento elaborado	Semestral	POA	1	100%	100%

